DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

FECHA DE LA TRANSACIÓN: Barranquilla, 2 Septiembre 2022

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

APELLIDOS Y NOMBRES**:** MEDINA RUIZ JOHN
SI__NO X responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: 1129.531.659. Cta De Ahorros No. 0009200811488 Del BANCO DAVIVIENDA

LA SUMA DE $ $4.270.000.oo

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA RECEPCIÓN, ORGANIZACIÓN, ELABORACIÓN, ARCHIVO, VERIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN RADICADA EN ESTA DEPENDENCIA.

Periodo comprendido entre el 3 de Agosto al 2 de Septiembre del 2022, por el contrato No. 202200077

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma el 2 Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Firma: _____
Nombre del Contratista: John Medina Ruiz
Documento de Identificación: 1129531659
Dirección: Calle 40 # 17-56
Correo Electrónico: Jhon-723@hotmail.com
Teléfono Celular: 3005586173